

# Los consorcios o alianzas: sus impactos en la salud de los ecosistemas, el bienestar humano y la incidencia política

Fecha de recepción: 09/10/2007

Fecha de aceptación: 10/10/2007

Jackeline Siles C.<sup>1</sup>

*En este artículo se analiza como desde los medios de vida y los capitales de la comunidad, se genere una metodología que oriente la valoración de los impactos de los consorcios en la salud de los ecosistemas, el bienestar de las poblaciones y la incidencia política de estos.*

## Palabras clave

*Consortio, gobernanza local, ecosistemas, incidencia.*

## Key words

*Consortium, local governance, ecosystems, advocacy.*

## Resumen

*El bienestar de las poblaciones en Centroamérica depende de la capacidad de los ecosistemas para brindarles bienes y servicios. En este contexto, se plantea la hipótesis de crear consorcios locales, conformados por organizaciones que trabajan unidas para conservar e incidir políticamente en el manejo sostenible del ecosistema y mejorar la condición de vida de las personas que los habitan.*

*En el desarrollo de los consorcios no existen demasiadas experiencias; de ahí la importancia de evaluar cuál es el impacto de su accionar. La pregunta por responder es: ¿cómo medir el impacto de los consorcios? En este artículo se*

*analiza como desde los medios de vida y los capitales de la comunidad, se genere una metodología que oriente la valoración de los impactos de los consorcios en la salud de los ecosistemas, el bienestar de las poblaciones y la incidencia política de estos.*

## Abstract

*The wellbeing of the Centro American population depends on the capacity of ecosystem to maintain the goods and services they provide. In this context, it is stated the hypothesis of establishing local consortium, which are multi-actors platforms where local organizations work together in order to conserve and to achieve political advocacy in ecosystems management and to improve the life condition of people.*

*There are few experiences about consortium establishment, for this reason it is important to assess the impact of its actions. The question to answer is how can we measure the impact? This article shows how using the livelihood and the community capitals approach, it is possible*

1. Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza, Apdo: 146-2150. Teléfono: 241-0101. Fax: 240-9934. Correo electrónico: jackie.siles@iucn.org

*to generate a methodology to guide the measurement of consortiums actions impacts in areas such as ecosystems, human wellbeing and political advocacy. Key word: consortium, local governance, ecosystems, advocacy*

## Introducción

*El bienestar de las poblaciones en Centroamérica depende de la capacidad de los sistemas naturales de la tierra para proporcionarles bienes y servicios. Cómo resolver el dilema del manejo efectivo de los ecosistemas y en especial los transfronterizos, ha sido uno de los grandes retos que las sociedades han tratado de resolver a través del tiempo. Desde la región centroamericana se han ensayado una serie de programas y proyectos con la idea de contribuir a la solución de este dilema.*

*Entre los distintos mecanismos ensayados desde el sector ambiental para resolver este problema, Imbach y Acuña (2004) exponen que en la región se pueden citar:*

- a) El desarrollo de capacidades mediante la capacitación del personal y el equipamiento de las agencias locales de las instituciones gubernamentales. Este camino se ha visto generalmente afectado por la elevada rotación del personal gubernamental en las agencias de campo, lo cual reduce significativamente el impacto de la capacitación cuando el personal entrenado es enviado a otro sitio o función distantes de aquella para la que recibió la capacitación.*
- b) Involucrar a organizaciones no gubernamentales (ONG) con capacidad y visibilidad. Esta alternativa se ha visto afectada por el hecho de que las ONG de este tipo están generalmente localizadas en las capitales o ciudades principales de los países y se mantienen en las zonas rurales alejadas solo mientras*

*existe financiamiento. Una vez que los proyectos se terminan y el financiamiento cesa, retornan a sus sitios originales de trabajo, donde la capacidad de liderar acciones locales se pierde.*

- c) Involucrar a organizaciones locales. Este camino ha presentado éxitos a pesar de las dificultades adicionales involucradas en el desarrollo de capacidades locales. Sin embargo, un número importante de casos ha fracasado debido al colapso de la organización local fortalecida. Las razones de dichos colapsos son variadas y no viene al caso analizarlas aquí, pero de alguna manera es algo que razonablemente debe esperarse al “poner todos los huevos en una sola canasta”.*

*Esta especificidad del sector ambiental se une a otras de carácter más general que caracterizan la sociedad en los últimos años y entre las cuales se indican las siguientes:*

- La reducción del Estado tanto a nivel de su acción como de recursos financieros,*
- Asociado a lo anterior, la debilidad institucional y la necesidad de mejorar la efectividad en la intervención social,*
- La complejidad (multicausa) y envergadura de los problemas sociales, que explica en parte la incapacidad que tiene un único actor para resolver los asuntos que afectan individual y colectivamente a los grupos o sociedades,*
- La importancia de “lo local”, territorial, y con esto un mayor protagonismo a las municipalidades y a las organizaciones locales.*

*En este contexto, se plantea la hipótesis de crear consorcios locales, conformados por organizaciones e instituciones con*

*El bienestar de las poblaciones en Centroamérica depende de la capacidad de los sistemas naturales de la tierra para proporcionarles bienes y servicios. Cómo resolver el dilema del manejo efectivo de los ecosistemas y en especial los transfronterizos, ha sido uno de los grandes retos que las sociedades han tratado de resolver a través del tiempo. Desde la región centroamericana se han ensayado una serie de programas y proyectos con la idea de contribuir a la solución de este dilema.*

*experiencia en gestión ambiental y desarrollo sostenible, los cuales puedan trabajar en conjunto en áreas de ecosistemas compartidos, con la finalidad de conservarlos, mejorar la condición de vida de las personas que los habitan y generar procesos de incidencia política, que contribuyan al manejo sostenible de los ecosistemas. Pero, además, de dar un paso adicional en la búsqueda de mecanismos de sostenibilidad de las intervenciones.*

*En este caso, se espera que el consorcio ofrezca tanto el compromiso a largo plazo derivado del carácter local de las organizaciones como su estabilidad, por medio de la acción conjunta y coordinada de varias organizaciones, a fin de superar la debilidad inherente del esquema basado en una sola organización local.*

*Obviamente, la hipótesis de consorcios implica nuevos desafíos en el desarrollo de capacidades para el trabajo coordinado y conjunto sobre lo cual no existen demasiadas experiencias. De allí la importancia de evaluar cuál es el impacto de las acciones del mismo tanto a nivel de manejo sostenible de los ecosistemas, de la calidad de vida de las personas y la incidencia política del consorcio. La pregunta por responder en este caso sería: ¿cómo o qué herramientas hay para medir el impacto de los consorcios? Para dar respuesta a esta pregunta, se planteará que los medios de vida y los capitales de la comunidad son herramientas metodológicas con las cuales se puede dar respuesta a esta interrogante.*

*Este artículo se organiza en tres partes. En la primera parte se hace una presentación sobre aspectos conceptuales de temas como ecosistemas, consorcios, medios de vida y capitales de la comunidad entre otros. Una segunda parte, donde se analiza cómo desde los medios de vida y los capitales de la comunidad se brindan elementos que contribuyen a generar una metodología, la cual pueda orientar de*

*realizar una valoración de los impactos de los consorcios en el ámbito de la salud de los ecosistemas, el bienestar de las poblaciones que los habitan y la incidencia política de estos. Finalmente, se tiene una sección donde exponen las conclusiones obtenidas por el análisis de la información.*

## **El marco conceptual**

*Para lograr entender los factores que han contribuido a que un consorcio cuyo quehacer se ubica en un área de concentración geográfica determinada, tenga éxito en la conservación de los ecosistemas, el bienestar de la vida de las personas que los habitan y su incidencia política, es necesario identificar claramente cuáles han sido los cambios positivos dados en estos ámbitos de influencia de los consorcios. Uno de los primeros pasos para conocer los factores es el de empezar por definir algunos conceptos útiles, que permitan tener un mejor entendimiento del contexto donde se ubican los consorcios.*

## **Los ecosistemas**

*Los ecosistemas son las comunidades de organismos que interactúan y el medio ambiente donde viven; son unidades funcionales, dinámicos en tiempo y espacio. Los ecosistemas no son aislados, se superponen, entrelazan e interactúan unos con otros. Son complejos; además, el funcionamiento de un ecosistema en particular está significativamente influido por los sistemas de su entorno (UICN 2000). Los ecosistemas son importantes porque sostienen a las poblaciones (cuadro 1).*

*El desarrollo y la seguridad de las sociedades están estrechamente vinculados con la productividad de los ecosistemas. Sin embargo, de acuerdo con WRI (2000), la tasa actual de disminución de la capacidad productiva de los ecosistemas puede tener impactos fuertes*

sobre el desarrollo de las naciones y el bienestar de los pueblos.

La región centroamericana es dependiente de los recursos naturales de sus ecosistemas para el desarrollo económico. Los problemas ambientales actuales como la desertificación, las desigualdades sociales y económicas, la pérdida de la fertilidad de los suelos, la contaminación de las aguas y el aire y el cambio de las condiciones climáticas, entre otros factores, contribuyen a la reducción de la capacidad de los ecosistemas para satisfacer las necesidades de las poblaciones centroamericanas.

Se tiene el reto de poder mantener la productividad de los ecosistemas y, por lo tanto, se plantea como solución crear nuevos modelos o enfoques de manejo respecto de estos.

### El enfoque ecosistémico

Cuadro 1. Servicios ecosistémicos que apoyan el bienestar humano

Provisión	Regulación	Cultural
<p>Bienes producidos o suministrados por los ecosistemas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• alimento</li> <li>• agua fresca</li> <li>• leña</li> <li>• fibras</li> <li>• bioquímicos</li> <li>• recursos genéticos</li> </ul>	<p>Beneficios obtenidos de la regulación de procesos ecosistémicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• regulación climática</li> <li>• regulación de enfermedades</li> <li>• regulación de inundaciones</li> <li>• desintoxicación</li> </ul>	<p>Beneficios obtenidos de los ecosistemas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• espirituales</li> <li>• recreacionales</li> <li>• estéticos</li> <li>• inspiracionales</li> <li>• educacionales</li> <li>• comunales</li> <li>• simbólicos</li> </ul>
<p><b>Apoyo</b></p> <p>Servicios necesarios para la producción de otros servicios ecosistémicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación del suelo</li> <li>• Ciclo de nutrientes</li> <li>• Producción principal</li> </ul>		

Fuente: Evaluación de Ecosistemas del Milenio, 2005

El enfoque ecosistémico es una estrategia para el manejo integrado de la tierra, el agua y los recursos vivos, promoviendo su conservación y uso sostenible de forma justa y equitativa. Este enfoque es promovido en la Convención de Diversidad Biológica (Shepherd, 2006). Entre los elementos fundamentales del enfoque se puede destacar la solución de manera amplia cómo se ve afectado el funcionamiento y la productividad de un ecosistema determinado por la manera en que las personas lo utilizan. Lo anterior se hace porque la aplicación del enfoque permite redefinir los límites que tradicionalmente han caracterizado el manejo dado a estos, se adopta una visión a largo plazo, se incluye a la gente y se trata de mantener el potencial productivo de los ecosistemas (WRI, 2000).

El enfoque ecosistémico comprende 12 principios, de acuerdo con el Convenio de Diversidad Biológica. Estos principios se establecen como guía para ser adaptados de acuerdo con las condiciones y características propias de los territorios donde se ubican los ecosistemas. Existen actualmente pocas iniciativas que hayan puesto en aplicación el enfoque ecosistémico en el campo.

### Los consorcios

Un consorcio o alianza es un conjunto de tres o más organizaciones, las cuales, para el caso de este documento, se encuentran ubicadas dentro de un área geográfica de concentración (AGC), donde pueden existir uno o varios ecosistemas. Este conjunto de organizaciones se ha unido porque tiene propósitos en común; esto se refleja en el objetivo o los objetivos que las organizaciones han acordado de manera clara y explícita. El propósito, por lo tanto, representa en las motivaciones, intereses y/o aspiraciones de cada socio y a la vez el interés común.

En los consorcios, las organizaciones que lo conforman mantienen una relación

*El trabajo bajo la modalidad de alianzas tiene una serie de ventajas. A continuación se exponen algunas ventajas que se han adaptado del autor anteriormente citado, pero donde además se incluyen elementos detectados en la experiencia del proyecto ALIANZAS UICN-NORAD (2002)*

*abierta y han acordado trabajar juntas en proyectos específicos que involucran responsabilidad y toma de decisiones conjuntas. Su fortaleza radica en los aportes distintos, pero complementarios que cada organización hace para alcanzar un propósito común acordado por todas (Margoluis, AA.VV., 2000). El Programa Nacional de Alianzas (2002) señala que las etapas por las cuales pasa un consorcio durante su formación son: nacimiento, puesta en marcha, consolidación-sostenibilidad y, por último, proyección.*

*A lo interno, las organizaciones del consorcio se pueden clasificar en organizaciones en socias o aliadas. Una organización socia es aquella que es responsable directa del cumplimiento de las metas y objetivos dentro de los consorcios y asume los riesgos que exige este trabajo. Las organizaciones aliadas o colaboradoras, por su parte, son aquellas que aportan recursos (técnicos, financieros, de gestión, entre otros) al trabajo que realizan las socias; tienen un papel estratégico dentro de las AGC o para el cumplimiento de las metas.*

*El trabajo bajo la modalidad de alianzas tiene una serie de ventajas. A continuación se exponen algunas ventajas que se han adaptado del autor anteriormente citado, pero donde además se incluyen elementos detectados en la experiencia del proyecto ALIANZAS UICN-NORAD (2002):*

- Fortalecen el tejido social: las alianzas crean o recrean los espacios sociales de interacción entre las personas y las organizaciones de sectores de la sociedad que, históricamente, han tenido muy limitado contacto. A partir de esta instancia, se construyen relaciones más sólidas y confiables.*
- Aumentan la cantidad de recursos disponibles y mejoran la capacidad de respuesta institucional, ya que permite la combinación de esfuerzos, la eficiencia en el uso de dichos recursos y además, potencian las*

*fortalezas de cada uno de los socios, agregan valor a lo que cada uno sabe hacer mejor y entregan resultados concretos y significativos.*

- Incrementan las garantías para la sostenibilidad futura de las iniciativas: pues el parte del nivel de compromiso y apropiación que se genera en las comunidades y las organizaciones y por la variedad de actores corresponsables. Asimismo, las alianzas pueden sostenerse en medio de cambios políticos o institucionales, al no ser tan vulnerables a estos vaivenes.*
- Mejoran el aprendizaje social: ya que, cada socio aprende de los otros y de manera conjunta se desarrollan nuevas capacidades para el trabajo. Además, se hace real la innovación y se producen soluciones pertinentes e integrales a los problemas.*
- Comprenden y valoran la diversidad: esto, como producto del intercambio entre diversos sectores, grupos étnicos, grupos de mujeres o grupos etarios en las alianzas se da un mejor entendimiento de las lógicas y puntos de vista de los otros, lo cual se traduce en una intervención más pertinente en metodologías y acciones, y en una mejor distribución del trabajo entre socios.*
- Desarrollan nuevos liderazgos: en los consorcios se trata de establecer relaciones de poder equitativas. Esto permite dar oportunidad para que sectores generalmente con un papel protagónico bajo (jóvenes, indígenas o mujeres) puedan desarrollar y potenciar su liderazgo.*
- Fortalece la incidencia política: El establecimiento de los consorcios permite tener a las organizaciones una plataforma política constituida por organizaciones locales las cuales tienen el potencial de incidir*

políticamente tanto en el ámbito local como nacional. Las alianzas abren espacios nuevos, donde se da la participación del Estado, sector privado y sociedad civil, generando relaciones horizontales, que no solo genera la condición de que todos los involucrados trabajen como iguales y por lo tanto asuman compromisos frente a los objetivos comunes.

Según el BSP (2000), entre las condiciones para el éxito de los consorcios está que estos tengan claridad en los objetivos y metas de conservación. Es necesario establecer procesos y alianzas que promuevan la equidad y sean efectivos para la conservación de los ecosistemas. Se debe incentivar de manera adecuada la valoración de la biodiversidad y la conservación. El que exista un marco jurídico tanto a escala local como nacional e internacional que apoyen la conservación es otro factor que puede apoyar el éxito de las alianzas y finalmente la concienciación el conocimiento y la capacidad para conservar la biodiversidad. Desde las experiencias del proyecto ALIANZAS de la UICN, se puede agregar a lo anterior que otra condición por contribuir al éxito del consorcio es que desde su quehacer se contribuya a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas que habitan en los ecosistemas.

*La pobreza es una condición humana que se caracteriza por la carencia de sustancial o crónica de recursos, capacidades, oportunidades, seguridad y poder necesario para disfrute de una adecuado estándar de vida y otros derechos, civiles, sociales, políticos, económicos y culturales, Nelly et al., (2004).*

## La pobreza y el bienestar humano

La pobreza es una condición humana que se caracteriza por la carencia de sustancial o crónica de recursos, capacidades, oportunidades, seguridad y poder necesario para disfrute de una adecuado estándar de vida y otros derechos, civiles, sociales, políticos, económicos y culturales, Nelly et al., (2004). De acuerdo con el Banco Mundial, (2001) y Maxwell (2003), existen tres dimensiones de la pobreza: recursos, la falta de poder para influir en las condiciones de su vida (falta de poder o powerlessness, según el Banco Mundial) y la vulnerabilidad. Estas se señalan en el cuadro 2.

La pobreza se puede definir también como la falta de bienestar. El bienestar se define como el incremento en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales. Las necesidades humanas fundamentales son universales y comunes a toda la humanidad en diferentes lugares y tiempos. Montoya y Drews (2006), citando a Max-Neef et al. (1986), establecen que las necesidades humanas no son infinitas; por lo contrario, son finitas y pocas en número. Ellos proponen diez necesidades fundamentales para el diagnóstico del bienestar comunitario, las cuales se han clasificado en necesidades básicas, existenciales y trascendentales.

Cuadro 1. Dimensiones de la pobreza (Fisher. R. AA.VV. 2005)

Falta de recursos	Falta de poder	Vulnerabilidad
<p>Los recursos incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital natural</li> <li>• Capital humano</li> <li>• Capital financiero</li> <li>• Capital físico</li> <li>• Capital social</li> </ul>	<p>Causado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencias sociales (incluyendo género)</li> <li>• Inequidad en el acceso a los recursos.</li> <li>• Administraciones públicas irresponsables</li> <li>• Sistemas legales no-equitativos</li> </ul>	<p>Riesgos múltiples resultantes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis económica</li> <li>• Desastres naturales</li> <li>• Crisis sociales</li> </ul>

## El enfoque de medios de vida sostenibles (EMVS)

Este enfoque originalmente se concibe en los años ochenta, en el contexto del sistema de educación e investigación de los sistemas de finca; el enfoque se desarrolla en los años noventa y se cristaliza como EMVS, a finales de este decenio, por medio del Departamento Internacional de Desarrollo-DFID (Camey, 1998, 1999).

El marco de medios de vida del DFID (1999) es una forma de evaluar los recursos que poseen las personas para su subsistencia, pero además proporciona una forma de pensar sobre el desarrollo y apoyar los medios de vida sostenibles.

Existen cinco tipos de capitales (natural, financiero, construido, humano y social) que mantienen los medios de vida. Estos capitales operan en el contexto de vulnerabilidad, que es el contexto fuera de control de las personas. Interactúan, son transformados en estrategias y resultados de medios de vida (véase la figura 2). La contribución importante del marco de los medios de vida consiste en la forma en que descompone el capital (o recursos productivos) en una variedad de tipos. Pensando de esta forma, los recursos naturales y el ambiente pueden ser recursos, como lo pueden ser otros capitales. Pero es la forma

Existen cinco tipos de capitales (natural, financiero, construido, humano y social) que mantienen los medios de vida.

en que interactúan y el proceso de transformación que tiene lugar, lo que los vuelven elementos útiles en la estrategia de medios de vida.

## El marco de los capitales de la comunidad

El marco de los capitales de la comunidad (MCC) es desarrollado por Flora y Flora (2004) en un intento por entender cómo funcionaban las comunidades empresariales. Los autores llegaron a determinar que las comunidades eran exitosas en apoyar su desarrollo económico sostenible y saludable, cuando prestaban atención a los siguientes capitales: natural, cultural, humano, social, político, financiero y construido. Este enfoque permite identificar los capitales y su papel en el desarrollo económico de la comunidad, pero este además se centra en la interacción entre estos seis capitales y como uno depende del otro (Flora, AA. VV., 2005).

Por lo tanto, este enfoque es integrador y puede servir para analizar y entender las dinámicas dentro de los consorcios, ya que no solo maneja los capitales que contemplan el EMVS, sino que incluye el capital cultural y el capital político. También permite tener la escala de la comunidad para hacer el análisis y toma en consideración el aspecto de territorio,

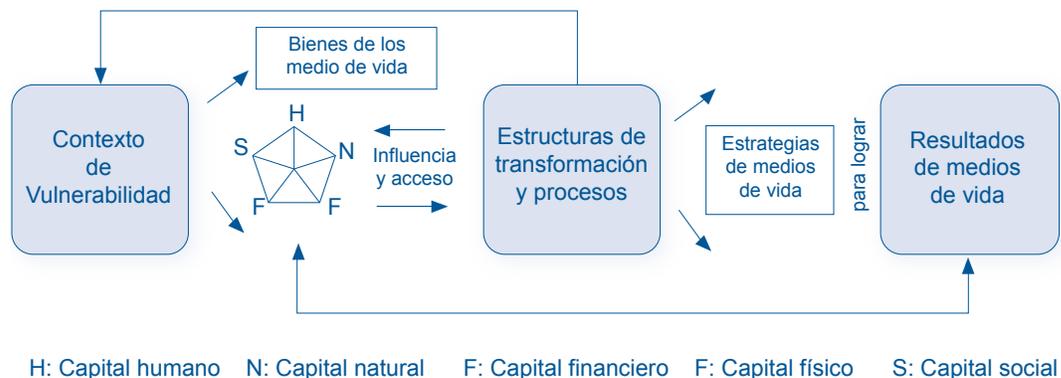


Figura 1. El marco de trabajo de los medios de vida

*Para poder analizar y detectar cuáles han sido los elementos que les permiten a los consorcios ubicados en zonas geográficas específicas ser efectivos en la conservación de los recursos naturales, mejorar la calidad de vida de las personas e incidir políticamente, podemos recurrir a los diferentes enfoques mencionados anteriormente y proponer una metodología que pueda ayudarnos a medir los cambios positivos de las acciones del consorcios en los ecosistemas, el bienestar y la incidencia política.*

*el EMVS se centra más al nivel del hogar y del contexto. De esta forma, el ECC ayuda al EMVS a vincular los diferentes capitales y sus interacciones, brindando elementos para el análisis. Ambos enfoques utilizan métodos participativos.*

*El enfoque de capitales de la comunidad tiene su énfasis en los recursos o capitales que tienen las comunidades en lugar de las necesidades o deficiencias, y se enfoca en las inversiones que se hacen (Emery y Flora, 2006). Seguidamente, se describen brevemente los capitales que diversos autores han tratado en sus documentos (Gutiérrez. AA.VV, 2007; Flora. AA.VV, 2005; Montoya y Drews, 2006; Scoones, 1998):*

*Capital Cultural: constituido por valores, el reconocimiento y celebración del patrimonio cultural, información, símbolos, lenguaje, visión del mundo, identidad colectiva, conocimiento local, entre otras. El capital cultural pasa de una generación a otra. Este capital determina la visión del mundo, base de todas las decisiones que se toman en las comunidades.*

*Capital financiero: se refiere a los ingresos, riqueza, seguridad, crédito, inversiones, remesas, fondos. Representa los recursos financieros que las organizaciones o poblaciones necesitan para lograr sus objetivos en materia de medios de vida.*

*Capital físico o construido: comprende la infraestructura básica y los bienes de producción necesarios para respaldar los medios de vida. Ejemplos de este capital son los sistemas de agua, alcantarillados, centros de salud, herramientas, equipo, caminos y semillas mejoradas.*

*Capital humano: lo constituyen las actitudes, conocimientos, capacidades laborales, habilidades, la autoestima, el liderazgo en la organización que le permiten a la población desarrollar diversas estrategias para lograr sus objetivos en materia de medios de vida.*

*Este capital también se define como las características de cada individuo que resultan de las interacciones con elementos biológicos y sociales.*

*Capital natural: se refiere el conjunto de elementos de la naturaleza (calidad del aire, el agua, suelo, biodiversidad, paisaje, a partir de los cuales se generan otros bienes y servicios. También son los que mantiene, restauran y mejoran la integridad de los recursos naturales. Además, define y abre las posibilidades y al mismo tiempo fija los límites de las acciones humanas. Tanto hombres como las mujeres tienen usos, accesos y se benefician de este capital en forma diferenciada.*

*Capital político: es la capacidad de influir en la distribución y uso de los recursos y las reglas que definen esa distribución. Es la habilidad de participar, tener voz e influir en la toma de decisiones sobre el manejo de los recursos.*

*Capital social: liderazgo, redes de puente, redes de apego, confianza, normas de reciprocidad, conexiones y las relaciones que unen a los individuos y grupos, cooperación, visión y metas comunes, representación diversa son aspectos que comprenden el capital social.*

## **El vínculo entre los consorcios, la salud del ecosistema, el bienestar de las personas y la incidencia política**

*Para poder analizar y detectar cuáles han sido los elementos que les permiten a los consorcios ubicados en zonas geográficas específicas ser efectivos en la conservación de los recursos naturales, mejorar la calidad de vida de las personas e incidir políticamente, podemos recurrir a los diferentes enfoques mencionados anteriormente y proponer una metodología que pueda ayudarnos a medir los cambios positivos de las acciones del consorcios*

en los ecosistemas, el bienestar y la incidencia política.

### **Medir el cambio positivo**

Desde el EMVS, se brindan los elementos para poder establecer cuáles han sido los impactos de cambio positivo en los hogares ubicados en los ecosistemas y establecer de esta manera el impacto en el bienestar. Sin embargo, este enfoque es reducido para poder analizar a nivel de incidencia política y de los ecosistemas. Por eso, es necesario utilizar el ECC porque este da la posibilidad de analizar un capital más que es el político, y en el aspecto del capital natural este enfoque permite tener otra escala de análisis más allá del ámbito del hogar como es el caso del EMVS.

Un elemento importante de ECC es que posibilita analizar no solo las interacciones sino, también, la inversión desde fuera de los diferentes capitales. El analizar la forma como esa inversión crea un cambio positivo, brinda una oportunidad para poder monitorear ese cambio en aspectos que son fundamentales o intervienen en el bienestar de las personas, lo que implica que no solo debemos dar seguimiento a la satisfacción de necesidades básicas. Además, permite ir a monitorear los cambios en los ecosistemas.

### **La propuesta metodológica**

Se tomará de base para medir el cambio positivo la propuesta de Montoya y Drews, (2006), la cual se complementará con insumos de la propuesta de Emery, Fey y Flora (2006), quienes proponen monitorear el proceso de cambio basado en capitales, en el marco de la indagación apreciativa para el trabajo con la gente y el cambio, para situarlo en el marco de los capitales de la comunidad. Ambas propuestas se adaptarán para la condición de los consorcios. Para la implementación de la propuesta, se requiere medir los cambios positivos en diferentes aspectos que estén vinculados con los medios de vida, la

satisfacción de las necesidades básicas, incidencia política y los ecosistemas. Para ello, se necesitará monitorear los cambios en la sostenibilidad de los ecosistemas, los medios de vida de las personas y la sostenibilidad del consorcio como organización en el tiempo. Desde el punto de los consorcios, será necesario medir cómo desde su quehacer se ha mejorado la condición de los ecosistemas para continuar ofreciendo los bienes y servicios que estos proveen a fin de mantener los medios de vida de las personas. Pero también analizar cuáles son las estrategias desde el punto de vista del consorcio implementadas para darle sostenibilidad a la organización.

Otro aspecto por verificar son las sinergias producidas cuando el capital humano de las organizaciones a lo interno del consorcio aumenta esta inversión en capital en diferentes formas, para satisfacer sus necesidades. Este tema se vincula con otro aspecto a monitorear y es el tema de que las necesidades sean satisfechas a lo largo del tiempo.

El avance de la equidad es otro aspecto eje para el monitoreo del cambio positivo. Desde este aspecto, es interesante plantearse monitorear la forma en que las acciones del consorcio han contribuido la colaboración entre los diferentes actores, hombres o mujeres, grupos etarios o étnicos, cuáles han sido los cambios en las relaciones de poder a lo interno de la organización y si se ha mejorado la comunicación y las relaciones entre los diferentes grupos. Es importante darle seguimiento al flujo provocado por la inversión en el capital social, cultural o humano. Asimismo, como se da el cambio o se promueve la satisfacción de necesidades individuales a los de la colectividad.

La incidencia política del consorcio, entendida por lo expuesto en Escalante (2002), quien lo define como el proceso de acción ciudadana dirigida a lograr

*Otro aspecto por verificar son las sinergias producidas cuando el capital humano de las organizaciones a lo interno del consorcio aumenta esta inversión en capital en diferentes formas, para satisfacer sus necesidades. Este tema se vincula con otro aspecto a monitorear y es el tema de que las necesidades sean satisfechas a lo largo del tiempo.*

*cambios en las políticas públicas relacionadas, en este caso, con el tema ambiental, es un aspecto que se puede vincular con el hecho de que desde el consorcio se ha mejorado su capacidad para controlar sus medios de vida y han sido capaces de colocar las necesidades, intereses y planteamientos sobre el manejo de los ecosistemas, en el ámbito político local y nacional.*

*Para el monitoreo de la incidencia política, será necesario tomar en cuenta aspectos relacionados con el liderazgo de la organización y cómo este ha cambiado su poder de convocatoria o el que se ubique en estructuras locales donde se realizan los procesos de toma de decisiones en relación con el manejo de los ecosistemas de los cuales dependen sus medios de vida. Monitorear cuál es el flujo que se presenta cuando el capital social del consorcio es fortalecido, cómo influye en la conformación o amplitud de redes sociales, el grado de asociatividad existente entre los consorcios con redes de capital social de unión, capital social de puente entre redes similares o capital social de escalera entre grupos, con distinto acceso a recursos económicos, ambientales, sociales y simbólicos y el impacto de estas redes en las acciones políticas del consorcio. Para este aspecto, sería interesante determinar los “detonantes” que promueven en el capital social con los cuales cuenta el consorcio, incrementar o potenciar su incidencia política como lo plantea Emery y Flora (2006) basado en la teoría de cumulative causation de Mayrdal (1957).*

*Finalmente, sería necesario analizar cuál ha sido el avance desde el quehacer del consorcio para reducir las condiciones de vulnerabilidad de las poblaciones que habitan en los ecosistema ubicados en las zonas geográficas de concentración. El aumento en la seguridad está relacionado con el desarrollo de adaptación a las nuevas condiciones, con el incremento*

*en la velocidad de respuesta a condiciones adversas, en la reducción de vulnerabilidades no solo ambientales, sino también socio-económicas, en el acceso a información, conocimiento y el desarrollo de destrezas o incidencia política.*

## **Conclusiones**

*Entre las conclusiones que se obtienen de la información analizada, están que los ecosistemas, brindan bienes y servicios que contribuyen al bienestar de las poblaciones. Para mantener la productividad de los ecosistemas se plantea como opción trabajarlos desde un enfoque ecosistémico desde el cual se promueve un manejo integrado de la tierra, el agua y demás recursos con la finalidad de conservarlos y hacer un uso equitativo y justo de estos.*

*Los consorcios son un medio para gestionar los ecosistemas. Estos están conformados por tres o más organizaciones que tienen un propósito común, mantienen una relación abierta y realizan acciones donde todas las organizaciones están involucradas y toman decisiones en forma conjunta.*

*El trabajo en la modalidad de consorcios tiene algunas ventajas, entre estas, el fortalecimiento del tejido social, aumento de la cantidad de recursos disponibles y mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional; además se incrementan las garantías para la sostenibilidad futura de las iniciativas que el consorcio ejecute, se mejora el aprendizaje social, se desarrollan nuevas capacidades en las organizaciones; desde las organizaciones que conforman los consorcios se comprende y valora la diversidad social que la constituye; en los consorcios se abre un espacio para promover nuevos liderazgos; también desde las plataformas políticas establecidas al conformar los consorcios, se potencia la incidencia política de estos.*

*Entre las conclusiones que se obtienen de la información analizada, están que los ecosistemas, brindan bienes y servicios que contribuyen al bienestar de las poblaciones.*

*La pobreza es una condición humana que se caracteriza por la carencia de recursos, capacidades, oportunidades, seguridad y el poder para disfrutar de un estándar de vida adecuado. La pobreza es falta de bienestar humano, la cual se relaciona con la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales.*

*El enfoque de medios de vida sirve para evaluar los recursos que poseen las personas para su subsistencia y los capitales de la comunidad, por su parte, permiten identificar los capitales y su papel en el desarrollo económico de la comunidad; pero este además se centra en la interacción entre los seis capitales y como uno depende el otro.*

*El enfoque de medios de vida, el de los capitales de la comunidad y el cambio positivo en aspectos como la satisfacción de las necesidades básicas, la sostenibilidad de los ecosistemas y del consorcio como organización, el avance hacia la equidad, la incidencia política y la reducción en las condiciones de vulnerabilidad, son los ejes propuestos en la metodología para poder medir cuál ha sido el impacto del quehacer de los consorcios en áreas geográficas de concentración específicas en los temas de salud del ecosistema, bienestar humano e incidencia política.*

## **Bibliografía**

Banco Mundial. *World Development Report 2000/2001: Attacking Poverty*. Nueva York: Oxford University Press. 2001.

BSP. *Lecciones aprendidas en el campo. ¿Cómo podemos trabajar juntos? Principios para formar alianzas eficaces en conservación*. 2000.

<http://www.worldwildlife.org/bsp/publications/aam/formar/formar.pdf>

Carney, D. (ed) *Sustainable rural livelihoods. What contribution can we make?* London. DFID.1998

Carney, D. *Sustainable livelihoods approaches: progress and possibilities for a change*.

London: Department for International Development (DFID).1999.

Convenio de Diversidad Biológica. *Ecosystem Approach Principles*. <http://www.cbd.int/programmes/cross-cutting/ecosystem/principles.asp>

Chambers, R. y G. Conway. *Sustainable Rural Livelihoods: Practical Concepts for the 21st Century*. IDS, Documento de Discusión 296. Brighton: The Institute of Development Studies. 1992

DFID. *Hojas orientativas sobre los medios de vida sostenible*. 1999 [http://www.livelihoods.org/info/guidance\\_sheets\\_pdfs/SP-GS1.pdf](http://www.livelihoods.org/info/guidance_sheets_pdfs/SP-GS1.pdf).

Emery, M. y Flora, C. *Spiraling-up: mapping community transformation with community capitals frameworks*. *Community Development: Journal of the Community Development Society*. Vol. 37, N.º 1. 2006.

Emery, M. Fey, S. y Flora, C. *Using community capitals to build assets for positive community change*. *Community Development Practice* 13. <http://www.comm-dev.org>

El Programa Nacional de Alianzas. *Creación y consolidación de alianzas – Elementos metodológicos*. 2002 [http://www.fundacioncorona.org.co/descargas/PDF\\_publicaciones/Gestion/Gestion\\_libro\\_alianzas.pdf](http://www.fundacioncorona.org.co/descargas/PDF_publicaciones/Gestion/Gestion_libro_alianzas.pdf)

Escalante, C. *Incidencia en la gestión de políticas públicas con enfoque de equidad de género en el sector rural de Centroamérica*. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. 2002.

Evaluación de ecosistemas del milenio. 2005. <http://www.millenniumassessment.org/>

Flora, CB. AA.VV. *Community capitals: a tool for evaluating strategic interventions and projects*. NCRCRD (Centro Regional Centro-Norte para el Desarrollo Rural, US) <http://www.ncrcrd.iastate.edu/projects/commcap/7-capitalshandout.pdf>

Gutiérrez, I. AA.VV. *Comunidades de los ríos Banano y Bananito: diagnóstico de sus medios de vida y capitales de la comunidad*. Costa Rica. 2007.

Imbach, A. Acuña, K. *Seguimiento y evaluación del proceso de formación y fortalecimiento de los consorcios locales*. UICN. 2004.

Margoluis, R. AA.VV. *In good company: effective alliances for conservation*. 2000. <http://www.eco-index.org/new/print-online/>

pdfs/in-good-company.pdf

Maxwell, S. "Heaven or Hubris: Reflections on the New Poverty

Agenda". *Development Policy Review* 21 (1): 5-25. 2003.

Montoya, F y Drews, C. Livelihoods, community well-being, and species conservation. A guide for understanding, evaluating and improving the links in the context of Marine Turtle Programs. WWF- Marine and Species Program for Latin America and the Caribbean,

San José, Costa Rica. 2006.

Neely, C. Sutherland, K y Jonson, J. *Do sustainable livelihoods approaches have a positive impact on rural poor? A look at twelve case studies*. FAO. Livelihood support programme. 2004.

R.J. Fisher. AA.VV. *Poverty and Conservation: Landscapes, People and Power (Pobreza y Conservación: Paisajes, Pueblos y Poder)*. IUCN, Gland, Switzerland y Cambridge, Reino Unido. 2005.